

CAPITULO 4

PROSPECTIVA TERRITORIAL

PROSPECTIVA TERRITORIAL

" El futuro no depende necesariamente del pasado si no exclusivamente de la acción del hombre; las cosas sucederán no tanto porque así lo determinan las leyes matemáticas de la probabilidad, sino porque hemos podido identificar cuál va a ser la voluntad del hombre, único responsable de su propio destino"
Gaston Berger y Bestrand de Jonvenel.

1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la prospectiva territorial es determinar un escenario futuro o posible, mediante una serie de acciones necesarias a implementar para lograr pasar de una situación actual a una futura o deseada, plenamente concertada con los diferentes actores sociales.

La Prospectiva territorial es una reflexión concertada sobre el futuro. Es ponerse a pensar en lo que será el municipio aplicando diferentes formas de llegar a la situación deseada y probable mediante la construcción de diferentes escenarios: posibles, tendenciales y concertado, partiendo del diagnóstico.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

En la trayectoria para alcanzar el escenario futuro posible o concertado; ya sea corto, mediano o largo plazo se debe cumplir tres objetivos específicos:

- ❖ Diseñar futuros alternativos de ocupación territorial para dar solución a los conflictos identificados en el diagnóstico
- ❖ Formular estrategias para lograr decisiones tendientes a dar solución a la problemática municipal de forma tal que se propicie un desarrollo equilibrado en los aspectos social, económico. Ambiental, funcional-espacial y político- administrativo.
- ❖ Crear un conjunto de actitudes y compromisos de los diferentes actores municipales frente a un proyecto colectivo de desarrollo y ordenamiento territorial.

3. ESCENARIOS DE PROSPECTIVA

El gobierno municipal actual ha encaminado sus esfuerzos en búsqueda de soluciones para dotar al municipio de agua para el consumo humano, para lo cual ha construido plantas de tratamiento para el área urbana y una para un sector del área rural.

Para el estudio de la prospectiva en el municipio de Busbanza se han desarrollado escenarios que han sido producto de los diferentes enfoques adoptados en esta disciplina.

- ❖ **Escenarios Posibles:** Se refieren a todas las situaciones hipotéticas posibles de presentarse en el proceso del desarrollo territorial municipal, vistas desde los diferentes puntos de vista de los diversos actores sociales.

- ❖ **Escenario Ideal.**

El escenario ideal es futuro deseado por sus actores, sin importar si es posible o no su realización y que soluciona de la mejor manera el problema o necesidad.

- ❖ **Escenario posible:**

- ❖ El escenario posible es la meta en un periodo de tiempo y de acuerdo a la posibilidad económica, técnica, financiera y administrativa que se presenta en una comunidad específica.

El Diagnóstico Territorial ofrece una visión de la situación actual o modelo territorial presente. En la fase de Prospectiva Territorial mediante la construcción de escenarios permite construir el modelo territorial futuro o visión objetivo, meta del desarrollo territorial municipal. En esta fase se adelantaron talleres con la con la comunidad y las diferentes autoridades e instancias sociales en el salón del concejo Municipal; determinando para el caso de **BUSBANZA**, la necesidad de formular mas bien, proyectos, que permitan mantener algunas condiciones actuales y mejorar las condiciones críticas. Esto debido a que se trata de un Municipio con sólo 600 Habitantes donde su tasa de crecimiento tiende ha ser negativa, y su extensión territorial consta de 24.83 km cuadrados.

El principal problema para el fututo de este municipio esta basado en la falta de fuentes superficiales de abastecimiento del recurso hídrico, la tendencia negativa de crecimiento, la falta de tecnificación de la educación, la falta de escenarios Deportivos y recreativos, la ausencia de políticas de desarrollo municipal y la contaminación de algunas fuentes hídricas como el caso especifico de la quebrada quebradas. Por tal motivo se plantean los proyectos que se consideran prioritarios para el municipio en el corto, mediano y largo plazo, según programas; pero también harán parte de esta prospectiva los proyectos que en el futuro se planteen y que estén acordes con el uso definido para el suelo del municipio.

Los principales actores sociales y autoridades que participaron en las reuniones de concertación fueron:

TABLA No. 4-2
ACTORES SOCIALES DE BUSBANZA

Comunidad	Consejo municipal de Planeación, Juntas de acción comunal(JAC), Líderes, Asociación de mujeres, Aspirantes a la alcaldía, sector educativo, la iglesia y otros
Administración municipal	Alcaldía, Concejo Municipal personería, UMATA, Jefe de núcleo.

4. SISTENSIS DE LA PROSPECTIVA

Analizando las variables de cada uno de los subcomponentes en los respectivos escenarios, se interrelacionan dándole una Gran Orientación al proceso mediante medios adecuados para alcanzarlos y atender la exigencia ambiental vigente.

La matriz relaciona los fines con los medios y las restricciones.

4.1. GRAN OBJETIVO

Como el Gran Objetivo del Ordenamiento Territorial, es lograr el desarrollo del Busbanceño como ser humano, logrando satisfacer sus necesidades básicas y principalmente las superiores, destacando, la armonía, el afecto de grupo, el autoestima, crecimiento espiritual, satisfacción individual por la contribución en el desarrollo colectivo con la preservación del medio ambiente.

4.2. MEDIOS PARA EL LOGRO DEL GRAN OBJETIVO.

Para el logro del objetivo propuesto, requiere de medios encaminados con la dignidad y libertad en los individuos, procurado por sus propios medios y basados en su capacidad y en busca de mejores estándares de vida.

El proceso involucra a todas las personas en sus actividades económicas que permite tener ingresos suficientes para invertir en desarrollo social y ambiental, logrando de esta manera la sostenibilidad.

Para que el desarrollo económico sea posible es necesaria la educación formal, no formal e informal que mejore científica, técnicamente y sus actitudes y que la educación responda a la competitividad económica y social.

Además de la educación para lograr el desarrollo es necesaria la dotación de infraestructura de servicios básicos (En salud educación, acueducto aseo alcantarillado) y equipando viable para lograr el objetivo.

4.3. RESTRICCIONES AMBIENTALES

La posición antropocéntrica del hombre, ha trastornado el equilibrio entre las especies, siendo él mismo el que debe restablecer el orden, si quiere seguir viviendo en el plante tierra y procure su desarrollo adaptándose a las condiciones físico, bióticas del territorio, respetándolos y conservándolos.

Toda actividad antrópica afectara los recursos, suelo, agua, flora, fauna, aire y paisaje. Para no afectar drásticamente el equilibrio deberá buscar la manera de mitigarlos reponiendo y descontaminar los recursos afectados durante el desarrollo de estas actividades.